

---

**GUÍA DEL POSTULANTE  
BECA DIRIGIDA A PROFESIONALES  
DE LA EDUCACIÓN PARA ESTUDIOS  
DE MAGÍSTER EN CHILE  
AÑO ACADÉMICO 2010  
PFCHA-CONICYT**

---

## INTRODUCCIÓN

La siguiente guía busca orientar a todos/as los/as interesados/as en el presente proceso de postulación a objeto de:

- Recibir correctamente todos los antecedentes del/la postulante; y
- Garantizar que los documentos entregados correspondan a lo solicitado por las bases de postulación.

Por una cuestión metodológica y a fin de lograr un correcto entendimiento por parte de los/as usuarios/as, este documento se desarrollará en base a preguntas y respuestas generales a nuestros procesos de postulación.

### **¿Cuáles son los requisitos generales de postulación al concurso “Becas dirigidas a Profesionales de la Educación para estudios de Magíster en Chile año académico 2010”?**

Los requisitos generales de postulación para participar de los concursos a becas nacionales son los siguientes:

1. Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile.
2. Poseer Título Profesional de Profesor o de Educador conferido por escuelas normales o universidades del país u otorgado por instituciones académicas extranjeras debidamente validadas en Chile.
3. Estar ejerciendo profesionalmente en el sistema de establecimientos de educación subvencionada (municipal, particular subvencionado o liceos regidos por DL 3166, esto último para el caso de liceos técnico profesionales de administración delegada a corporaciones).
4. Estar postulando formalmente, estar aceptado/a o ser alumno/a regular en un programa de magíster acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) en alguna universidad chilena.

### **¿Dónde se encuentra información sobre estas becas?**

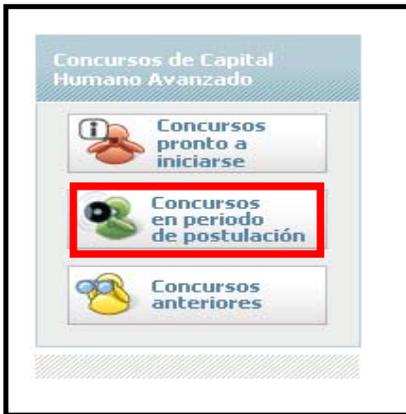
Para acceder a esta información, primero deberá ingresar al sitio web [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).

Luego deberá descargar las bases del concurso y *leerlas detalladamente*, ya que en ese documento se señalan todos y cada uno de los requerimientos necesarios para realizar su postulación de manera exitosa.

## ¿Cómo se postula a los concursos del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT?

Existen dos modalidades de postulación establecidas para las convocatorias a concursos de becas de postgrado: vía electrónica y modalidad papel. Ambas tiene igual validez y será el/la postulante quien decida la modalidad más adecuada para su caso. El/la postulante podrá realizar sólo una postulación en este concurso. Si se detectara que inició dos o más postulaciones simultáneas, sólo se considerará como válida a la primera recibida por CONICYT.

Para realizar la *postulación en línea*, usted debe acceder a través de la página web [www.conicyt.cl/becas](http://www.conicyt.cl/becas) y en seguida marcar la opción “*Concurso en periodo de postulación*”, ubicada en el sector derecho de su pantalla.



Luego deberá seleccionar entre los concursos que se encuentran disponibles, la convocatoria a concurso *“Beca para estudios de Magíster para Profesionales de la Educación en Chile año académico 2010.”*

---

**Capital Humano Avanzado**

**Beca para Estudios de Doctorado Nacional. Dirigida a extranjeros/as sin permanencia definitiva en Chile - Convocatoria 2010.**

Fecha de Inicio: 28 de Septiembre de 2009

Fecha de Término: 05 de Noviembre de 2009

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) llama a concurso a extranjeros/as sin residencia definitiva en Chile con el propósito de otorgar becas para iniciar o continuar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Doctor en universidades chilenas, en programas que se encuentren acreditados por la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA-Chile).

Fecha tentativa de adjudicación: a partir del 30 de enero 2010

---

**Capital Humano Avanzado**

**Beca para Estudios de Magíster para Profesionales de la Educación en Chile año Académico 2010.**

Fecha de Inicio: 28 de Septiembre de 2009

Fecha de Término: 05 de Noviembre de 2009

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación, llaman a concurso a profesionales de la educación chilenos/as y extranjeros/as con permanencia definitiva en Chile con el propósito de otorgar becas para iniciar o continuar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Magíster en universidades chilenas, en programas que se encuentren acreditados o en proceso de acreditación por la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA-Chile).

Fecha tentativa de adjudicación: a partir del 30 de enero 2010

---

Una vez escogida la “*Beca Educación para estudios de Magíster para Profesionales de la Educación en Chile año académico 2010*”, y previa lectura de las bases de este concurso, deberá seleccionar la opción “*Postulación en línea*”.

Ud. está en: Programas > **Capital Humano Avanzado** > **Formación general** > **Nacional** > **Magister**

**Beca para Estudios de Magíster para Profesionales de la Educación en Chile año Académico 2010.**

**Presentación**    **Público objetivo**    **Bitácora**    **Resultados**

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación, llaman a concurso a profesionales de la educación chilenos/as y extranjeros/as con permanencia definitiva en Chile con el propósito de otorgar becas para iniciar o continuar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Magíster en universidades chilenas, en programas que se encuentren acreditados o en proceso de acreditación por la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA-Chile).

**Estado:**

Postulación

**Depende de:**

Capital Humano Avanzado > Formación general > Nacional > Magister

**Links de interés**

- **Postulación en línea**

Descarga de softwares necesarios para visualizar los documentos

Esta opción permitirá a el/la postulante ingresar al sistema de postulación en línea. Una vez que Ud. ingrese a este sistema, deberá seleccionar -a través del menú ubicado en el sector izquierdo de su pantalla- la opción “*Postulación en Línea*”.

**MENU**

- INICIO
- DOCUMENTOS POSTULACION
- DATOS PRACTICOS
- CONTACTO
- POSTULACION EN LINEA**

## Postulación en Línea

- Para iniciar una nueva postulación **pinche aquí**
- Para acceder a postulaciones creadas **pinche aquí**

- Si Ud. ha participado en convocatorias anteriores de CONICYT, podrá acceder a su cuenta marcando en la opción *“Para acceder a postulaciones creadas pinche aquí”*. Luego deberá ingresar su nombre de usuario -que corresponde a su correo electrónico de postulación- y su contraseña.

Complete los datos para poder ingresar

Usuario:

Contraseña:

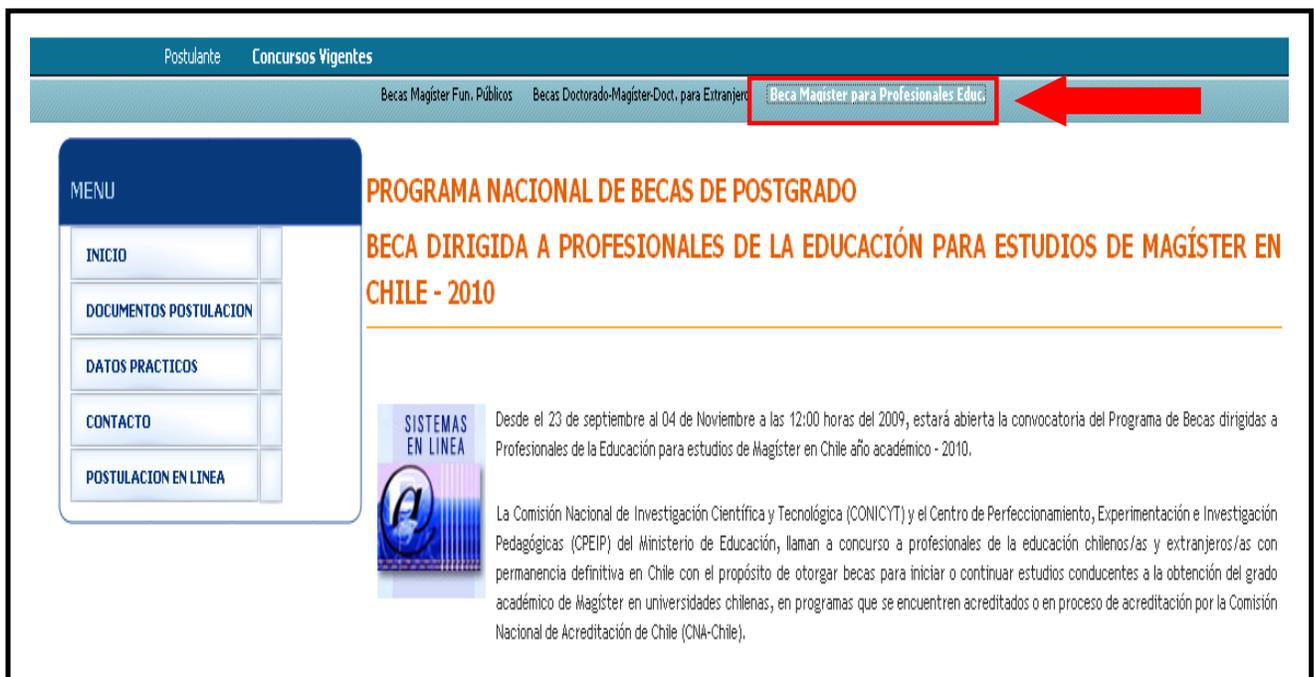
Si usted ha olvidado su clave haga click aquí [Olvidé mi clave](#)

- Si Ud. no recuerda su contraseña, deberá marcar en la opción *“Olvidé mi clave”*; de esta manera, se le asignará un nuevo código, que será enviado al correo electrónico registrado por Ud. en el sistema.

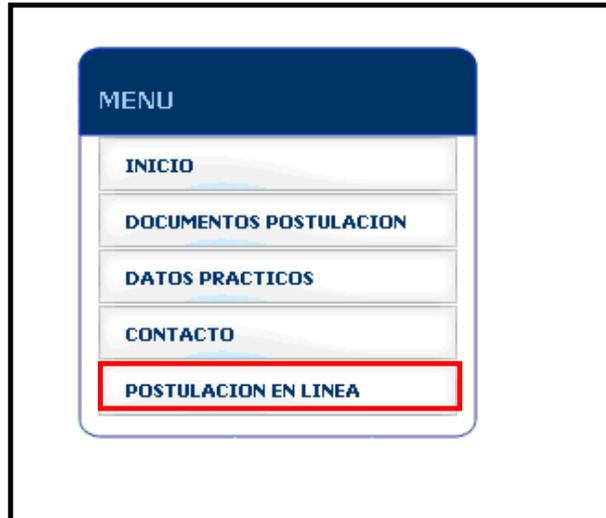
Una vez ingresado el usuario y contraseña, podrá acceder a su cuenta en línea. Para seleccionar esta convocatoria, deberá marcar en la opción **“Concursos vigentes”**, que se encuentra en la parte superior de la pantalla



Posteriormente, deberá seleccionar el concurso al cual Ud. desea postular.



Nuevamente deberá marcar la opción postulación en línea, pero esta vez deberá seleccionar la opción *“Para iniciar una nueva postulación pinche aquí.”*



En esta oportunidad el sistema realizará la siguiente pregunta: *“¿Está seguro que desea iniciar el proceso de postulación para el concurso “Beca Magíster Funcionario Público”?”*. Deberá marcar la opción *“Iniciar nueva Postulación”*.



Siguiendo los pasos anteriormente detallados, podrá dar comienzo a su postulación a través del sistema en línea.

 **Etapas de Postulación en línea: Concurso BECAS DE MAGÍSTER PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN CHILE**

Datos Personales      Postulación      Validación

**Antecedentes Personales y Académicos**

**Curriculum**

Antecedentes personales, académicos, laborales y de investigación.

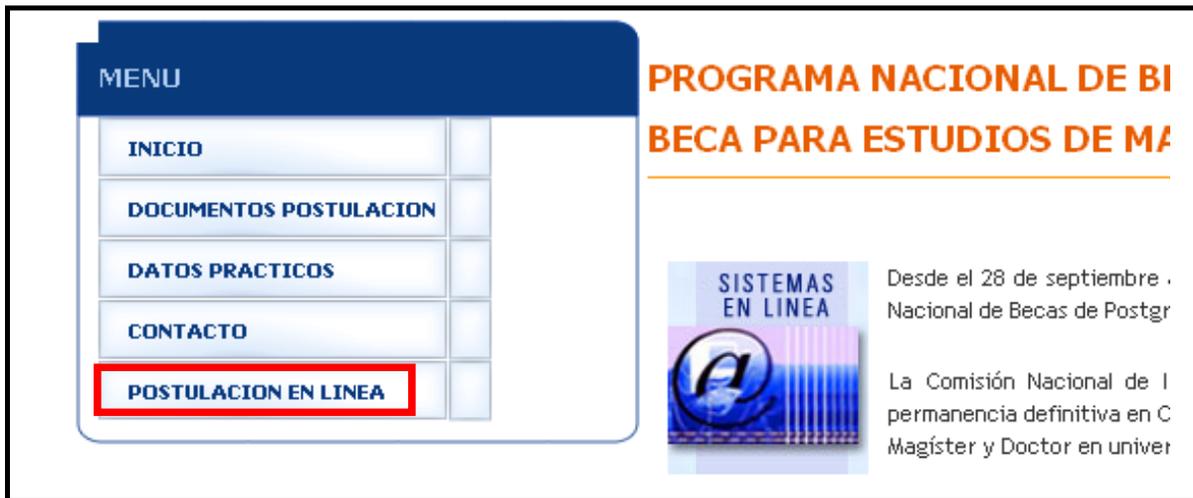
**Antecedentes Personales**

**Datos Básicos**

"Los/las postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el formulario de postulación. La omisión o declaración falsa de cualquier dato solicitado y/o la no presentación de los documentos de respaldo, podrán ser causales para que la postulación sea declarada fuera de bases o la beca se deje sin efecto."

RUT*	<input type="text"/>
Primer Nombre* / Segundo Nombre	<input type="text"/>
Apellido Paterno* / Apellido Materno	<input type="text"/>
Correo Electrónico*	<input type="text"/>
Fecha Nacimiento*	01-01-1900  (dd-mm-aaaa)
País de Nacionalidad*	Seleccione País 
...	...

- Si Ud. participa por primera vez en una convocatoria a concurso bajo la gestión de CONICYT, deberá ingresar al link de postulación en línea ubicado sobre las bases de este concurso. Una vez realizada esta operación, deberá dirigirse al menú ubicado en el sector izquierdo de la página y seleccionar la opción *“Postulación en línea”*.



**MENU**

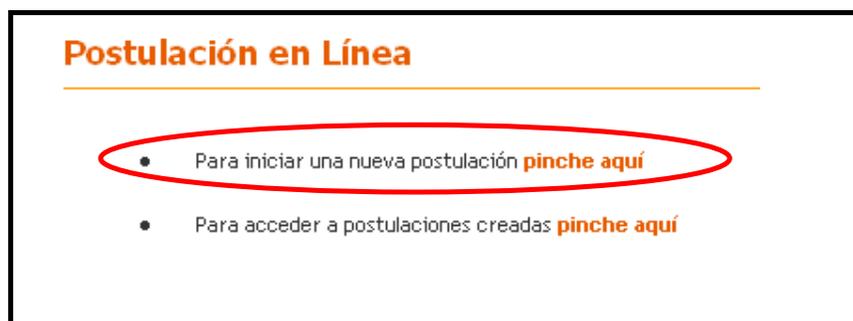
INICIO	
DOCUMENTOS POSTULACION	
DATOS PRACTICOS	
CONTACTO	
<b>POSTULACION EN LINEA</b>	

**PROGRAMA NACIONAL DE BECA PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN SISTEMAS EN LÍNEA**

Desde el 28 de septiembre .  
Nacional de Becas de Postgr

La Comisión Nacional de I  
permanencia definitiva en C  
Magíster y Doctor en univer

Posteriormente deberá seleccionar la opción *“Para iniciar una nueva postulación pinche aquí”*.



**Postulación en Línea**

- Para iniciar una nueva postulación **pinche aquí**
- Para acceder a postulaciones creadas **pinche aquí**

Al seleccionar la opción *“Para iniciar una nueva postulación pinche aquí”*, el sistema solicitará que ingrese el correo electrónico completo con el cual va a postular, y luego deberá marcar el botón *“Continuar”*. Realizada esta operación, el sistema de postulación enviará a su correo electrónico de forma automática un código de autorización que permitirá validar su registro en el sistema.

Validación de correo electrónico

**Por favor ingrese su email**

Debido a que el email es el mecanismo fundamental para interactuar con el Sistema, y con el fin de validar que su correo opera correctamente, al email ingresado se enviará un código de autorización que será solicitado en el paso siguiente.

Email :



A continuación deberá llenar el formulario de inscripción disponible para este concurso.

**Ingrese los datos para comenzar el proceso de Inscripción**

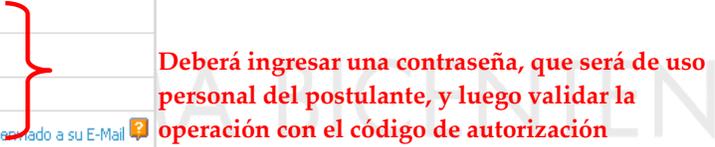
La información solicitada es de carácter privado y de uso exclusivo por parte de BECAS CHILE para fines de contacto y operación del Sistema de Concursos.

Busque y transcriba el código de autorización que ha sido enviado al correo electrónico ingresado en el paso anterior, que es solicitado al final del formulario siguiente.

Rut	:	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	?
Nombre	:	<input type="text"/>	*		
Apellido Paterno	:	<input type="text"/>	*		
Apellido Materno	:	<input type="text"/>			
Teléfono	:	<input type="text"/>	*		
Fax	:	<input type="text"/>			
Email	:	<input type="text" value="postulacionprueba@hotmail.com"/>	*		
Institución	:	<input type="text"/>			
Cargo	:	<input type="text"/>			
Contraseña	:	<input type="password"/>	*	?	}
Repetir Contraseña	:	<input type="password"/>	*	?	
Código de Autorización	:	<input type="text"/>	** Código enviado a su E-Mail	?	

Los campos con (\*) son Obligatorios.  
(\*\*) Obligatorio, código para postular. NOTA: Este código es diferente al código que permite descargar los documentos.

**Deberá ingresar una contraseña, que será de uso personal del postulante, y luego validar la operación con el código de autorización**



- Una vez realizados los procedimientos anteriormente descritos, tanto los/as postulantes que postulan por primera vez a CONICYT como aquellos/as que ya han participado con anterioridad a nuestros llamados a concursos, podrán acceder a la primera etapa de la postulación en línea. El primer paso corresponde al ítem *“Datos Personales”*.

**Datos Personales** | Postulación | Validación

**Paso 1**

**Currículum** ←

**Antecedentes Personales**

**Datos Básicos**

"Los/las postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el formulario de postulación. La omisión o declaración falsa de cualquier dato solicitado y/o la no presentación de los documentos de respaldo, podrán ser causales para que la postulación sea declarada fuera de bases o la beca se deje sin efecto."

<b>Rut*</b>	<input type="text" value="0"/>
<b>Primer Nombre* / Segundo Nombre</b>	<input type="text"/>
<b>Apellido Paterno* / Apellido Materno</b>	<input type="text"/>
<b>Correo Electrónico*</b>	<input type="text"/>
<b>Fecha Nacimiento*</b>	<input type="text" value="01-01-1900"/> (dd-mm-aaaa)
<b>País de Nacionalidad*</b>	Seleccione País
<b>Sexo*</b>	F <input type="radio"/> M <input type="radio"/>
<b>Presenta alguna Discapacidad Física</b>	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> ?
<b>Pertenece a algún Pueblo Indígena</b>	Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> ?

El currículum en línea está compuesto por tres páginas, las cuales Ud. deberá completar según corresponda. Asegúrese de grabar la información ingresada al momento de cambiar de página o cuando Ud. quiera cerrar su sesión.

Región	No Aplica
Comuna	No Aplica
Ciudad*	<input type="text"/>
Casilla	<input type="text"/>
Código Postal	<input type="text"/>

**Dirección Laboral**

Institución	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>
País	Seleccione País <input type="button" value="v"/>
Región	No Aplica
Comuna	No Aplica
Ciudad	<input type="text"/>
Casilla	<input type="text"/>
Código Postal	<input type="text"/>

**Seleccione dirección para envío de correspondencia \***

Particular  Laboral

**Grabar y continuar llenado curriculum** página 1, Ir a página : 1 2 3 ←

  **Plataforma Gestionada por CONICYT**  
Desarrollado por Arbol-Logika

Para ingresar el **RBD** del Establecimiento Educacional, cuadro disponible en el ítem de “*Actividades vigentes*”, el/la postulante deberá presionar sobre el botón “*Buscar*”.

Actividades Vigentes	
Nombre Institución *	<input type="text"/> ?
Tipo de Institución *	Seleccione ▼
Dependencia del Establecimiento Educacional *	Seleccione ▼
Rbd del Establecimiento en el que se desempeña *	0 - <input type="text"/> <input type="button" value="Buscar"/> ? 
Tipo Contrato*	Seleccione ▼
Carga horaria semanal*	0 ?

Posteriormente, deberá ingresar un patrón de nombre en el cuadro “**RBD a Buscar**”. De esta manera, el sistema buscará todos los establecimientos educacionales que posean dicho patrón. Por ejemplo, si el nombre del establecimiento educacional es “Escuela Básica N° 571 Escritora Marcela Paz”, puede ingresar en el cuadro de búsqueda la palabra Marcela. Una vez que se despliegue la lista de establecimientos encontrados, deberá marcar sobre el nombre de su establecimiento educacional.

<b>RBD a Buscar</b>	<input type="text" value="Marcela"/>
<input type="button" value="Buscar"/>	

La siguiente etapa corresponde al ítem N° 2, de “Postulación”. En el Paso 1 de este ítem, deberá completar el formulario de postulación en línea.

**Etapas de Postulación en línea: Concurso BECAS DE MAGÍSTER PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN CHILE**

Datos Personales	Postulación	Validación
Paso 1	Paso 2	Paso 3

**Postulación a Becas de Magíster para Profesionales de la Educación en Chile** ←

"Los/las postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el formulario y adjuntada en el dossier de postulación. La omisión o declaración falsa de cualquier dato solicitado y la no presentación de los documentos de respaldo, se considerará causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o que la beca quede sin efecto."

Los/las postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el formulario y adjuntada en el dossier de postulación. La omisión o declaración falsa de cualquier dato solicitado y la no presentación de los documentos de respaldo, se considerará causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o que la beca quede sin efecto.

**Datos de la Institución y del Programa de Estudio**

Institución Programas Acreditados *	<input type="text"/>
Nombre del Programa *	Seleccione Programa ▼
Facultad *	<input type="text"/>
Departamento o Laboratorio *	<input type="text"/>
Dirección *	<input type="text"/>
Comuna o Ciudad *	<input type="text"/>
Región *	Seleccione Región ▼
País	CHILE

El **Paso 2** del ítem **“Postulación”** está diseñado para gestionar el envío de las cartas de recomendación solicitadas para este concurso. En este paso, Ud. deberá llenar los datos de sus recomendadores/as. Una vez ingresados estos antecedentes, deberá marcar la opción **“Grabar información de recomendadores”**.

#### Información de Recomendadores del Postulante

**Es importante resaltar que, tal como indican las bases del concurso, será responsabilidad del/la postulante conseguir y asegurar el envío oportuno de las cartas de recomendación exigidas como documentos de postulación.**

**Asimismo, el/la postulante es el responsable de la veracidad de dichas cartas, y cualquier anomalía que CONICYT detectara en el proceso de comprobación de esos documentos, será causal para declarar la postulación sin efecto.**

#### Recomendador 1

Nombre *	<input type="text"/>
Institución *	<input type="text"/>
Función que desempeña(Cargo) *	<input type="text"/>
Fono *	<input type="text"/> ?
E-Mail *	<input type="text"/>

#### Recomendador 2

Nombre *	<input type="text"/>
Institución *	<input type="text"/>
Función que desempeña(Cargo) *	<input type="text"/>
Fono *	<input type="text"/> ?
E-Mail *	<input type="text"/>

**Grabar Información de Recomendadores**



Cuando haya grabado la información de sus recomendadores/as, se desplegará bajo el correo electrónico de contacto de cada recomendador/a un botón denominado "Notificar". Al presionar este botón, el sistema enviará automáticamente un correo electrónico de notificación a su recomendador/a, con un link para que éste/a pueda llenar la carta solicitada en línea. Realizada esta operación, el sistema informará a el/la postulante la fecha y hora en las cuales su recomendador/a fue notificado/a.

Datos Personales	Postulación	Validación
Paso 1	Paso 2	Paso 3

**Información de recomendadores**

**Ingrese los datos de sus recomendadores, luego grabe y aparecerá un botón denominado NOTIFICAR para cada recomendador. Por favor, presione el botón para notificar a su(s) recomendador(es).**

Nombre *	xxxxxxxx
Institución *	xxxxxxxxxxxxxx
Función que desempeña(Cargo) *	xxxxxxxxxx
Fono *	1234567
E-Mail *	correodeprueba@hotmail.com
	<input type="button" value="Notificar"/>
	<input type="button" value="Sin Notificar"/>

Nombre *	yyyyyyyy
Institución *	yyyyyyyy
Función que desempeña(Cargo) *	yyyyyyyy
Fono *	5678910
E-Mail *	emaildeprueba@gmail.com
	<input type="button" value="Re-Notificar"/>
	Recomendador Notificado 2009-08-21 13:50:22

Para enviar nuevamente a su recomendador/a el correo electrónico de notificación, se encuentra disponible en el sistema de postulación en línea la opción **“Re-Notificar”**. Esta opción permitirá enviar nuevamente notificación de solicitud de carta de recomendación a su recomendador/a.

Nombre *	yyyyyyyy
Institución *	yyyyyyyy
Función que desempeña(Cargo) *	yyyyyyyy
Fono *	5678910
E-Mail *	emaildeprueba@gmail.com

**Re-Notificar**  
Recomendador Notificado 2009-08-21 13:50:22

**Grabar Información de Recomendadores**

Ud. puede volver a notificar presionando la opción **“Re-Notificar”**. Esta opción sólo podrá ser ejecutada por el postulante en 5 oportunidades. Cuando se utiliza esta opción, se reenvía el link inserto en el primer correo de notificación enviado por el sistema en línea.

Es de responsabilidad de los/as postulantes asegurarse que las cartas sean enviadas en los plazos establecidos, por lo que es recomendable que el/la postulante contacte a sus recomendadores/as antes de registrar sus casillas electrónicas en el formulario de postulación en línea. Además, el sistema en línea permite que los/as postulantes verifiquen si sus recomendadores/as han remitido a CONICYT las señaladas cartas.

En el **Paso 3** del ítem **"Postulación"** Ud. deberá adjuntar los documentos solicitados por las bases de este concurso. Éstos deberán adjuntarse en extensión PDF en **un solo archivo** que no supere 1024 kb.

En este ítem no olvide consultar las ayudas disponibles para cada documento, las cuales servirán de guía para esta etapa de la postulación.

**Etapas de Postulación en línea: Concurso BECAS DE MAGÍSTER PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN CHILE**

Datos Personales      Postulación      Validación

Paso 1      Paso 2      **Paso 3**

**Archivos Anexos**

Según lo dispuesto en las bases de postulación, los documentos que se deben adjuntar son los siguientes

**Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados\***

Seleccionar Documento :     Examinar...    **Adjuntar** ?    ←

**Peso Máximo esperado: 1024KB**  
**Adjunte un sólo archivo con extensión 'PDF'.**

**Certificación de Vigencia permanencia definitiva (para extranjeros)**

Seleccionar Documento :     Examinar...    **Adjuntar** ?    ←

**Peso Máximo esperado: 1024KB**  
**Adjunte un sólo archivo con extensión 'PDF'.**

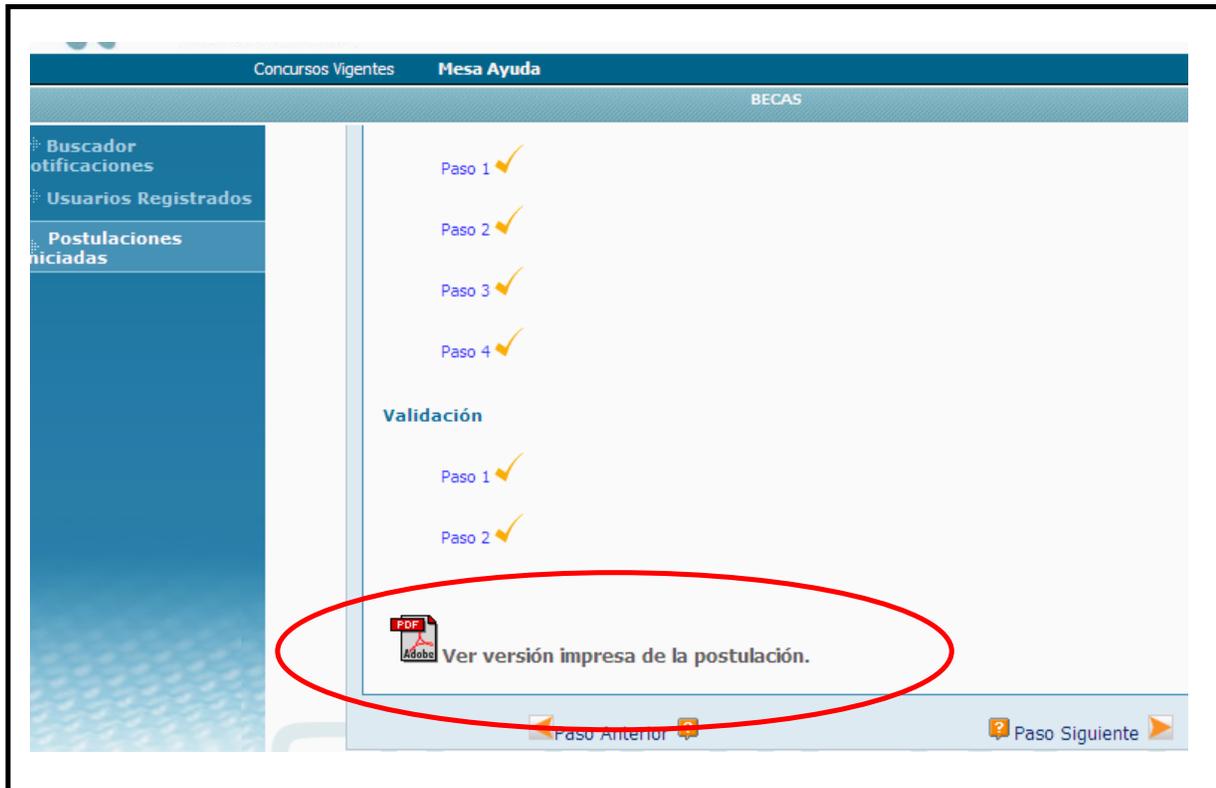
**Certificado de Domicilio (Entregado por Carabineros de Chile para acreditar ciudad donde Ud. vive)**

Seleccionar Documento :     Examinar...    **Adjuntar** ?

**Peso Máximo esperado: 1024KB**  
**Adjunte un sólo archivo con extensión 'PDF'.**

En el ítem de *“Validación”* encontrará un *check list*, que le permitirá realizar un seguimiento de la información ingresada y de los documentos adjuntos a su postulación.

Al final de este ítem encontrará la versión impresa de su postulación. Este archivo se va elaborando a medida que Ud. completa su postulación.



Una vez que haya revisado que todos los antecedentes ingresados y documentos adjuntos se encuentran correctos, podrá enviar su postulación electrónicamente. Asegúrese de comprobar que está todo en orden y realice los cambios que estime convenientes, pues una vez enviada su postulación ya **no podrá** realizarle ningún cambio y será la postulación que CONICYT evaluará.

Realizado el envío de la postulación, el sistema emitirá un certificado que acredita que la postulación ha sido recepcionada y entregará al postulante el N° de folio de su postulación.

